



MINUTA

De la Primera Sesión Ordinaria Del Subcomité de Productividad y Eficiencia celebrada de manera presencial el día 13 de enero de 2026, en la que participan representantes de la **ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL VERACRUZ, EMPRESAS MANIOBRISTAS, CAPITANIA DE PUERTO, ASOCIACIONES Y REPRESENTANTES NAVIEROS, TERMINALES ESPECIALIZADAS Y EMPRESAS DE FERROCARRILES, ASOCIACION DE TERMINALES Y EMPRESAS PORTUARIAS, ASOCIACIONES Y REPRESENTANTES DE AGENTES NAVIEROS, ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES.**

OBSERVACIONES A LA MINUTA ANTERIOR

NINGUNA

La Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz, informó bajo el siguiente Orden del Día, los puntos que a continuación se mencionan:

1. Lista de asistencia
2. Aprobación de la minuta de la sesión anterior.
3. Resumen estadístico
4. Estadísticas de servicios de ferrocarril.
5. Asuntos generales.

La ASIPONAVER, hizo mención de los puntos del Orden del Día, para información de los integrantes del Subcomité de Productividad y Eficiencia, no habiendo observaciones a la minuta de la sesión anterior se procedió con la presentación del Resumen Estadístico, donde se mencionó que hubo un total de carga de **30,001,510-ton** con un -8.8% de decremento con respecto al año 2024. En cuanto a carga de importación mencionaron que hubo un total de **1,294,284** un decremento del -8.3, En carga contenerizada movimiento fue de **10,398,493-ton** Hubo un decremento -1.5% con relación al año anterior. En granel mineral el tonelaje fue de **2,312,802** un decremento de -26.0 % con relación al año anterior. En granel agrícola se mencionó que el tonelaje fue de **8,740,873** un decremento de -5.5% en comparación con el inicio del 2024, Para carga general suelta **1,493,989** con un decremento del -8.8 %.

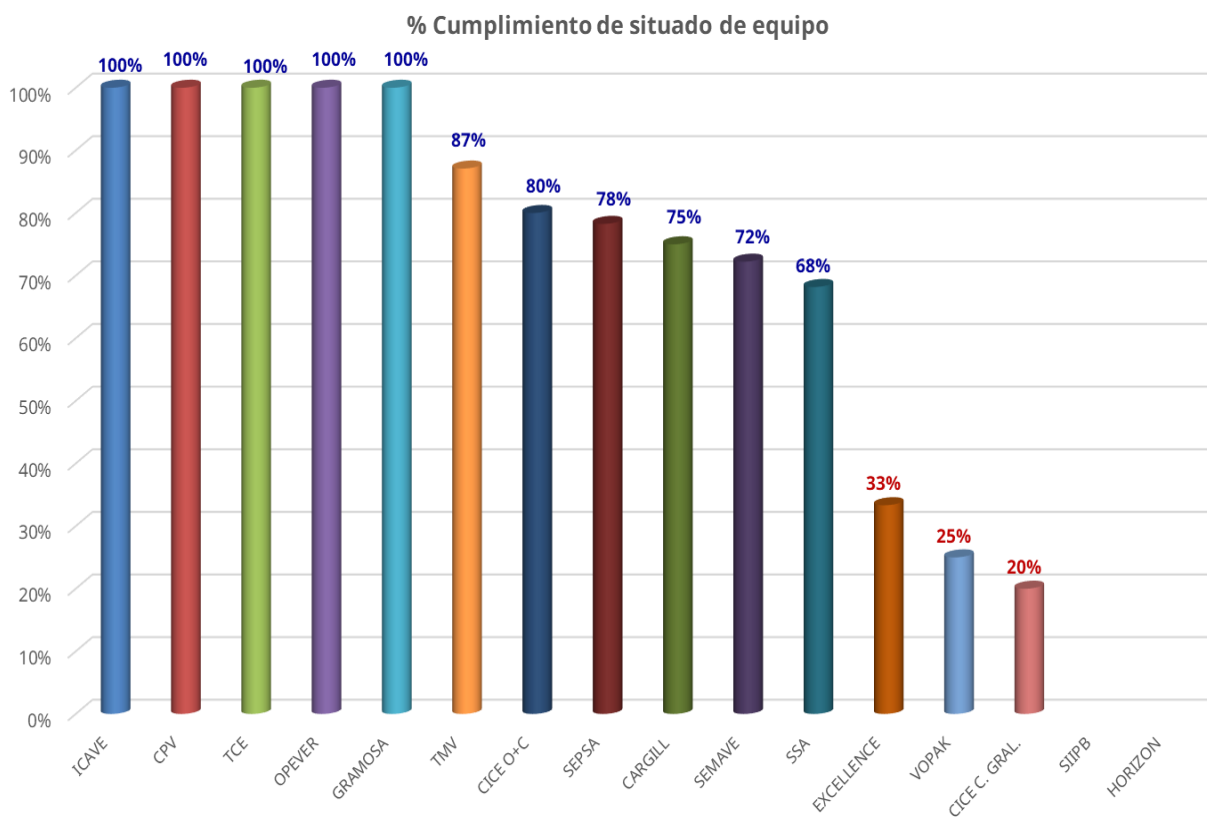
Con relación al ferrocarril se comentan los porcentajes de la cantidad de quipo programado y equipo situado.





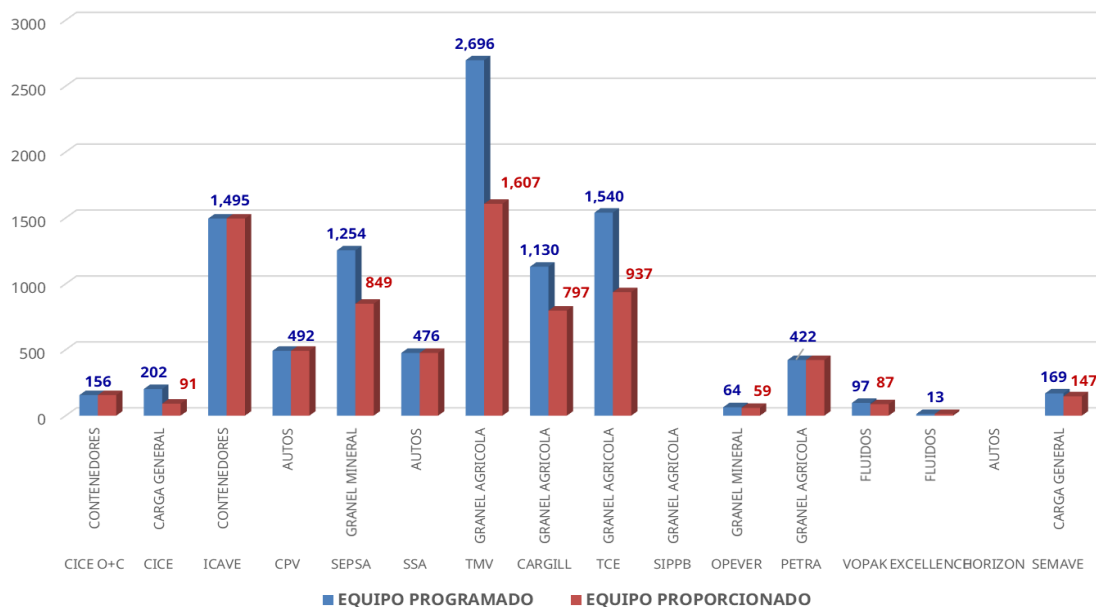
Estadística Servicio ferrocarril

Cumplimiento de situado de equipo y Cantidad de equipo programado

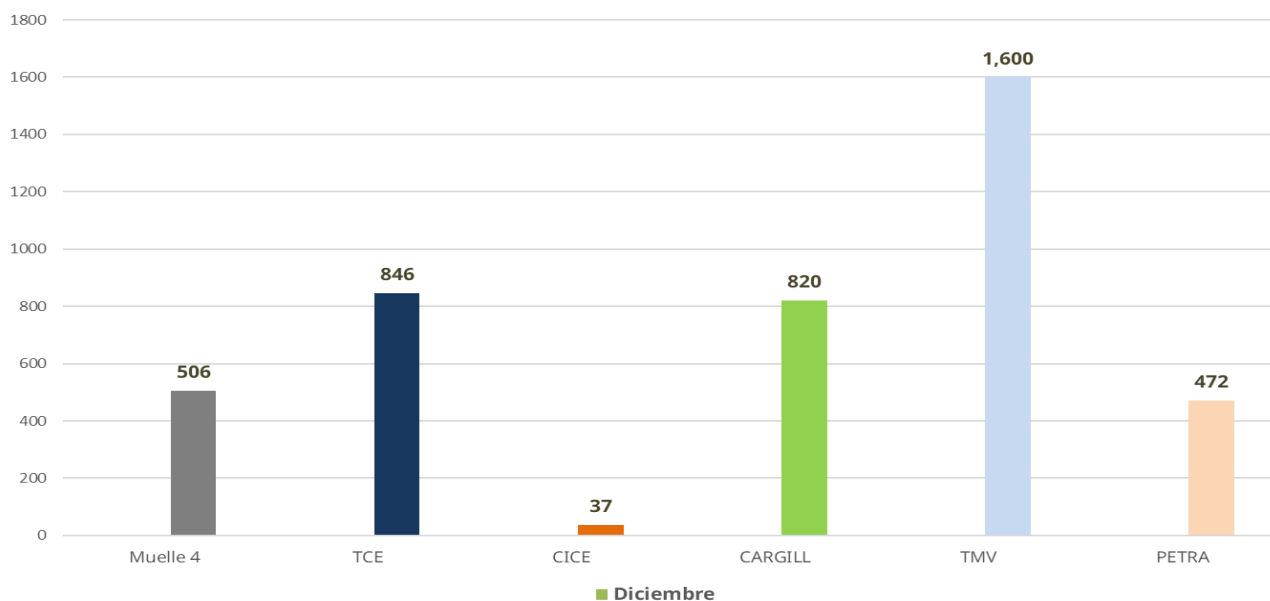




Cantidad de equipo

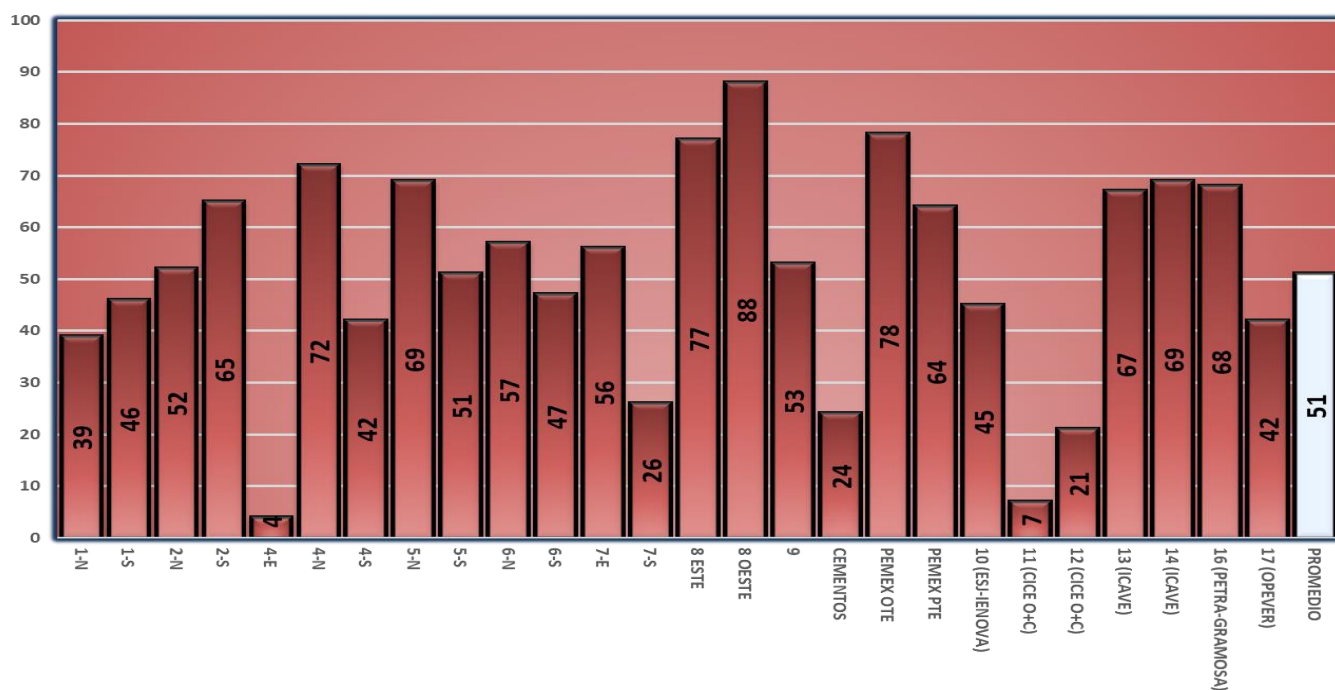


Tolvas situadas por Ferrosur





% OCUPACIÓN DE MUELLES ENERO-DICIEMBRE 2025





Asuntos Generales

- I. De la pasada Reunión del Subcomité de Productividad y Eficiencia al día de hoy, se han notificado 03 Cartas de Bajo Rendimiento de Productividad, en la cual, se exhorta a revisar los procesos de carga o descarga y que se realicen las mejoras necesarias para elevar la productividad de la embarcación y evitar afectaciones en la programación de buques.
- II. Continúa el mantenimiento de la Terminal de Carga Especializada (TCE), mismo que se dio a conocer en la CIRCULAR ASIPONA VER - G.O.-002-2026. El próximo cierre total de la vialidad del malecón entre los muelles 4 N y 6 S se programa para el miércoles 14 de enero de 2026.
- III. Se recuerda la importancia de mantener el muelle limpio durante y al término de las operaciones. Lo anterior, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en las Reglas de Operación del Puerto de Veracruz vigentes.
- IV. Se están llevando a cabo los trabajos de batimetría y arado en la bahía sur y norte en ventanas naturales.
- V. Se cancela la vía de circulación 601 México del km 18 al 20+400 debido a trabajos de reforzamiento en el puente Ulúa por 06 semanas iniciadas a partir del viernes 09 de enero del actual.
- VI. Programa de mantenimiento a los equipos de rayo gamma (del 15 al 28 de enero se llevará a cabo el mantenimiento al equipo VR 00030 (TCE)).

Siendo las 12:00 horas del día 13 de enero del 2026 se da por concluida en total conformidad de los participantes a la primera sesión ordinaria del subcomité de productividad y eficiencia 2026.

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE PROTECCIÓN ISO 28000, ISO 27001 e ISO 37001)

En la Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz, S. A de C. V. nos comprometemos a administrar, desarrollar, mantener y optimizar la infraestructura portuaria para la adecuada prestación de los servicios portuarios, quedando prohibida cualquier conducta que pueda considerarse un acto de soborno en todas sus formas, contando con la autoridad e independencia necesaria para asegurar el cumplimiento de la Gestión de la Protección del puerto, bajo un marco de trabajo que promueve una cultura ética y transparente enfocado en la mejora continua que facilite el logro de objetivos, metas y programas, que tengan como finalidad, prevenir las amenazas y riesgos que podrían afectar la confidencialidad, integridad, disponibilidad, relevancia y continuidad de los activos administrados.

Así también, se trabaja en cumplimiento a las leyes antisoborno y demás legislación aplicable y otros requisitos pertinentes a nuestro contexto organizacional,

Esta política es de aplicación obligatoria para todos los empleados y partes interesadas relevantes de la ASIPONA VER, y será revisada anualmente para asegurar su pertinencia y efectividad en la consecución de nuestros objetivos de gestión y seguridad.

